

Nombre de la entidad:

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Sector administrativo:

Educación

Departamento:

Córdoba

Municipio:

MONTERÍA

Orden:

Nacional

Año vigencia:

2021

Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones			
Plantilla Único - Hijo	14180	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	Inscrito	La legalización de la matrícula de los aspirantes a programas de pregrado, es un proceso manual, que se realiza directamente en la sede central de la institución	Se propone que la legalización de la matrícula se realice a través de envíos de los documentos soportes por correos electrónicos.	Uso de la herramienta de correo electrónico para la legalización de la matrícula.	Tecnológica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	01/02/2021	27/11/2021	02/12/2021	Proceso de Admisiones y Registros		Si	100	Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución	Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución	Si	Respondió	Pregunta	Observación	
																			Si	1- ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución	
																			Si	2- ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia que el trámite se implementó en la institución y se realizaron los ajustes correspondientes	
																			Si	3- ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Se evidencia la actualización del trámite según lo establecido en el plan de trámites de la institución y puede verificarse con la fecha de publicación 27/11/2021	
																			Si	4- ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidencia la publicación de los ajustes al trámite a través de la página web de la institución	
																			Si	5- ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia que los beneficiarios están siendo beneficiados a través de la disminución de los tiempos de ejecución de los trámites y en los desplazamientos	
																			Si	6- ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Existe un plan de trabajo para definir e implementar herramientas de medición de la satisfacción de los usuarios de los trámites	
Plantilla Único - Hijo	29524	Certificado de notas	Inscrito	Los usuarios deben solicitar el certificado por medio de correo electrónico adjuntando los soportes para ello dispuestos	Se propone que las solicitudes de certificados se realicen por el aplicativo de gestión académica de la institución (Powercampus)	El usuario puede ingresar al aplicativo (Powercampus) y descargar su certificado, evitando anexar soportes	Tecnológica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	01/02/2021	27/11/2021	02/12/2021	Proceso de Admisiones y Registros		Si	100	1-	Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución	1- Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																				Si	1- ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución
																				Si	2- ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia que el trámite se implementó en la institución y se realizaron los ajustes correspondientes
																				Si	3- ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Se evidencia la actualización del trámite según lo establecido en el plan de trámites de la institución y puede verificarse con la fecha de publicación 27/11/2021
																				Si	4- ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidencia la publicación de los ajustes al trámite a través de la página web de la institución
																				Si	5- ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia que los beneficiarios están siendo beneficiados a través de la disminución de los tiempos de ejecución de los trámites y en los desplazamientos
																				Si	6- ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Existe un plan de trabajo para definir e implementar herramientas de medición de la satisfacción de los usuarios de los trámites
Plantilla Único - Hijo	68764	Certificados y constancias de estudios	Inscrito	Las solicitudes de certificados y constancias de estudio se realizan por correo electrónico y se elaboran manualmente por parte del funcionario responsable	Se propone que las solicitudes se realicen por el aplicativo de gestión académica de la institución (Powercampus)	El usuario puede ingresar al aplicativo (Powercampus) y descargar su certificado, evitando anexar soportes	Tecnológica	Optimización del aplicativo	01/02/2021	27/11/2021	02/12/2021	Proceso de Admisiones y Registros		Si	100	1-	Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución	1- Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																				Si	1- ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución
																				Si	2- ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia que el trámite se implementó en la institución y se realizaron los ajustes correspondientes
																				Si	3- ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Se evidencia la actualización del trámite según lo establecido en el plan de trámites de la institución y puede verificarse con la fecha de publicación 27/11/2021
																				Si	4- ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidencia la publicación de los ajustes al trámite a través de la página web de la institución
																				Si	5- ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia que los beneficiarios están siendo beneficiados a través de la disminución de los tiempos de ejecución de los trámites y en los desplazamientos
																				Si	6- ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Existe un plan de trabajo para definir e implementar herramientas de medición de la satisfacción de los usuarios de los trámites
Plantilla Único - Hijo	73649	Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito	La legalización de la matrícula de los aspirantes a programas de posgrado, es un proceso manual, que se realiza directamente en la sede central de la institución	Se propone que la legalización de la matrícula para los aspirantes a programas de posgrado, se realice a través de envíos de los documentos soportes por correos electrónicos.	Uso de la herramienta de correo electrónico para la legalización de la matrícula.	Tecnológica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	01/02/2021	27/11/2021	02/12/2021	Proceso de Admisiones y Registros		Si	100	1-	Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución	1- Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																				Si	1- ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución
																				Si	2- ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia que el trámite se implementó en la institución y se realizaron los ajustes correspondientes
																				Si	3- ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Se evidencia la actualización del trámite según lo establecido en el plan de trámites de la institución y puede verificarse con la fecha de publicación 27/11/2021
																				Si	4- ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidencia la publicación de los ajustes al trámite a través de la página web de la institución
																				Si	5- ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia que los beneficiarios están siendo beneficiados a través de la disminución de los tiempos de ejecución de los trámites y en los desplazamientos
																				Si	6- ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Existe un plan de trabajo para definir e implementar herramientas de medición de la satisfacción de los usuarios de los trámites
Plantilla Único - Hijo	74342	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito	Las solicitudes para devoluciones se reciben de manera manual en la ventanilla destinada para la recepción de diferentes tipos de solicitudes	Se plantea que la recepción de solicitudes se realice a través de correos electrónicos adjuntando los soportes establecidos	Disminución en los tiempos de los usuarios que solicitan las devoluciones al permitir que las solicitudes se realicen a través de correos electrónicos	Tecnológica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	01/02/2021	27/11/2021	02/12/2021	Proceso de Gestión Financiera		Si	100	1-	Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución	1- Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																				Si	1- ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia la elaboración del Plan Anual de Gestión de Trámites de la Institución
																				Si	2- ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia que la acción se ha implementado y genera beneficios a los usuarios
																				Si	3- ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Se evidencia la actualización del trámite en fecha 17/11/2021
																				Si	4- ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidencia la publicación de los pasos en la página web de la institución
																				Si	5- ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia disminución en los tiempos en la gestión del trámite
																				Si	6- ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Existe un plan de trabajo para definir e implementar herramientas de medición de la satisfacción de los usuarios de los trámites